COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO N° 1
Dirección

RESOLUCION N° 104/2022

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS" CON ID N° 408.932, REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: SALOTEX S.R.L., COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano y AO POTI S.A.

Asunción, 18 de julio de 2022.

VISTO: La Nota N° 215 de fecha 18 de julio de 2022 elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS" CON ID N° 408.932,** realizada en fecha 13 de junio de 2022, a favor de las empresas: **SALOTEX S.R.L., COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano y AO POTI S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General N° 49/22 del Comando en Jefe de fecha 18 de febrero del 2022, nombra como Director del Centro Financiero N° 1 COMANJEFE al CNEL DCEM HUGO FRANCISCO MARTINEZ CORONEL.

Que, la Resolución N° 03/22 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2.992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS" CON ID N° 408.932,** a favor de la siguiente empresa, **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano.,** hasta un monto de Guaraníes ochenta y ocho millones doscientos veinte y tres mil quinientos **(Gs 88.223.500.-), SALOTEX S.R.L.,** hasta un monto de Guaraníes treinta y cinco millones novecientos sesenta y un mil quinientos trece **(Gs 35.961.513.-) y AO POTI S.A.,** hasta un monto de Guaraníes veinte y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil **(Gs 29.984.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2022.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2022, a las siguientes actividades presupuestarias:

SALOTEX S.R.L.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 322 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 24.470.134.-
PROGRAMA: 1.1.10 OG 323 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 5.393.270.-
PROGRAMA: 1.1.2 OG 322 FF 10 Apoyo con Personal de Fuerzas Especiales para las OM – BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES	Gs. 5.389.632.-
PROGRAMA: 1.1.11 OG 322 FF 10 Obispado Castrense	Gs. 708.477.-
TOTAL	**Gs. 35.961.513.-**

COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 322 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 42.869.500.-
PROGRAMA: 1.1.10 OG 323 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 32.970.000.-
PROGRAMA: 1.1.2 OG 322 FF 10 Apoyo con Personal de Fuerzas Especiales para las OM – BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES	Gs. 12.384.000.-
TOTAL	**Gs. 88.223.500.-**

AO POTI S.A.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 322 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 7.062.000.-
PROGRAMA: 1.1.10 OG 324 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 22.922.000.-
TOTAL	**Gs. 29.984.000.-**

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

HUGO FRANCISCO MARTINEZ CORONEL
Cnel DCEM - Director CF N° 1 "COMANJEFE"